

ES COPIA

**EUC Olivar de Buenavista
Puente de Don Manuel a 29 de Octubre de 2009**

En el Rest. Ruygar, cuando son las 17.30 h. del 29 de Octubre de 2.009, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los copropietarios, presentes o representados, que posteriormente se relacionan, bajo la presidencia del Sr. Poole, y actuando como Secretario-Administrador, el Sr. Huertas, a fin de celebrar Junta General Ordinaria de la EUC Olivar de Buenavista, y conforme al siguiente:

Orden del día

- 1-Apertura de la Junta.
- 2-Informe del Presidente y del Administrador.
- 3-Informe de la auditora.
- 4-Liquidación de Morosos
- 5-Aprobación de las cuentas del 2009.
- 6-Elección de Cargos, (Presidente, Auditor y Administrador-Secretario)
- 7-Aprobación de presupuestos para el año 2010.
- 8-Ruegos y preguntas.

Presentes

Casa	Nombre	Apellidos
49	Fisher/Poole	Pauline/Bill
46	Mansbridge/Lewis	Gary/Elizabeth
31	Hollocks	John/Gloria
29	Robinson	Lynn
30	Sloane	John/Beryl
47	Randall	Pete/Sue
f	Bretherton	Jane
b	Peter	Thornton
7	Pinch	Geoff/Betty
6	Mitchell	Mike/Christine
11	Mitchell	Mike/Christine
25	Sutton	Norman/Margaret
e	Norrie	Graham/Karen
34	Blair	Harvey/Barbara
26	Cuff	John/Vera
33	Piggott	George/Ann
15	Bennet	Laurie
78	Hall	Phil/Sheila
83	Meakin	Phil/Jackie
17	Booth	Harry/Enid
75	Brooks	Bert/Sue
50	Jimenez	Salvador/Mariejosep



Representados

Casa	Nombre	Apellidos	Representado por
3	Jackson	Gary/Janet	Mr Hodkinson
68	Tolley	Steve/Cynth	Mrs. Brooks
67	Miller	Andy/Carol	Mrs. Brooks
53	Alker	Stephen	Mr. Poole
22	Snape/Mullee	George/Olive	Mr. Sutton
54	Edson	Alan/Gladys	Mr. Poole
79	Pidgeon	Dennis/Chris	Mr. Blair
55	Gillespie	Audrey/John-Paul	Mr. Poole

1-Apertura de la Junta.

El Sr. Presidente abre la junta, agradeciendo a los presentes su asistencia y dando las gracias a todos por su ayuda a lo largo del año, y luego da la palabra al Sr. Administrador.

2-Informe del Presidente y del Administrador.

El Sr. Administrador explica que se solicitó al ayuntamiento en el mes de febrero de forma oficial un informe certificado del porque de la existencia de la entidad, y sin embargo, y aunque nos hemos incluso reunido con el Sr. Alcalde, aun no tenemos la respuesta oficial, aunque entendemos que tras lo sucedido en el ayuntamiento, gran parte de la documentación no ha estado disponible por un tiempo.

Además a lo largo del año, se ha intentado realizar un listado lo más fiel posible a la realidad, de los deudores de la entidad, de lo que hablaremos en el informe de la auditora y en la liquidación a morosos.

3-Informe de la auditora.

La auditora antes que nada reconoce que no está muy feliz con como se han llevado las cosas durante este año. Le hubiera gustado que el administrador hubiera contado más con ella, ya que se hubiesen ahorrado muchos problemas a la hora de realizar el listado de morosos, ya que el mismo presenta varios errores, entre otras cosas porque la contable que los ha realizado no conoce a los propietarios y también porque a la hora de ingresar el dinero algunos propietarios no han puesto sus nombres o número de casa y si solo los apellidos, por ello ha habido ciertas confusiones a la hora de adjudicar los ingresos.

Además no está de acuerdo con que se haya aprobado el pago de 3000 € al antiguo administrador, y que desde el mes de julio el administrador, en vez de cobrar 90 € según se ha estipulado, haya empezado a cobrar 180 €. Comprende que el comité ejecutivo puede aprobar dichos gastos, pero le hubiera gustado que esas decisiones se hubieran refrendado en actas de las reuniones que el comité haya celebrado.



El Sr. Presidente explica que el pago al antiguo administrador se realizó, ya que está probado que el trabajo de crear la Entidad, y por tanto era dinero que se le debía. Además su firma aparece en todos los documentos oficiales de la entidad, por tanto, estemos de acuerdo a no con su labor, sería muy difícil probar nada ante un tribunal, que era donde, de no pagarle, tendríamos que habernos encontrado, añadiéndole además las costas de dicho proceso. Por tanto el comité le hizo una oferta, ya que él pedía unos 3.956,25 €, como ya se comentó en el acta de 2008, y al final la deuda que se pagó, fue de 3000 €.

En cuanto al Sr. Administrado actual, éste nos comentó que cuando dio el presupuesto, en mayo de 2008, el lo hizo creyendo que se tenía que hacer cargo de la contabilidad y el pago de las facturas, pero al final no ha sido así, sino mucho más, como yo en mi calidad de presidente y el resto del comité hemos comprobado lo largo del año, por lo que consideramos que aun pagándole 180 €, aun seguía siendo el presupuesto más barato presentado.

No obstante, tanto el Sr. Presidente como el administrador creen que el no haber realizado actas de dichas reuniones es un error, y el administrador pide disculpas por ello como responsable de las mismas, comprometiéndose a realizarlas de ahora en adelante.

De cualquier forma, la auditora comenta, que salvo por que el listado de propietarios morosos, no está correcto a la hora de la junta, ya que ha habido varios errores, si es verdad que las cuentas están claras. Hace de todas formas, mención a algo que le ha llamado la atención, y es que con fecha de 5 de Octubre de 2007, hay varios recibos firmados, en los que se certifica el pago de 348 €, pero esa cantidad no está reflejada en la cuenta del banco, por lo que sería conveniente pedir las explicaciones pertinentes al antiguo administrador.

Teniendo en cuenta dichas objeciones, la auditora, da por buenas las cuentas. Solicita que la próxima vez, las cuentas se les den con mayor anticipación, ya que solo tuvo 24 h. para revisarlas.

4-Liquidación de Morosos

El listado a morosos ha sido un problema debido en su mayor parte a que los ingresos aparecían con los apellidos. No obstante, la administración, ha cometido errores a la hora de vincular ciertos pagos a vecinos, por tanto el conjunto del listado no está correcto, y se prefiere que dicho listado esté preparado para una junta extraordinaria, que tendrá lugar entre febrero y marzo.

De todas formas, en lo que si han coincidido el administrador y la auditora, es en la gran cantidad de propietarios, que no han pagado nada desde la creación de la entidad, y por tanto ese listado que aparece como anexo 1 y único al final del presente acta.



El presente listado aprobado, una vez enviado a los propietarios, y en caso de que los propietarios sigan sin pagar sus cuotas, será entregado al Ayuntamiento de Alcaucín, que como viene reflejado en los estatutos de la entidad en su artículo 29. 3, se encargará de su cobro a los morosos.

5-Aprobación de las cuentas del 2009.

La auditora, da su aprobación a las cuentas, que son aprobadas por unanimidad. Si bien se acuerda llegar al fondo de la cuestión de los recibos que supuestamente Rosas Bajas pagó, pero cuyos fondos no llegaron a la cuenta de la entidad.

6-Elección de Cargos, (Presidente, Auditor y Administrador-Secretario)

Son elegidos por aclamación los siguientes propietarios:

- Presidente: -Mr. Cuff (CASA 26)
- Auditor: -Mrs. Brooks (CASA 75)
- Comite: -Mr. Blair (CASA 34), Mr. Poole (CASA 49), Mr. Edson (CASA 54)

Administrador-Secretario: -Sr. Huertas Salazar.

Se acuerda que los Sres. Cuff y Poole sean los autorizados de forma mancomunada para operar en la cuenta de la entidad.

7-Aprobación de presupuestos para el año 2010.

Aunque se aprueba seguir pagando 16 € al mes, se decide asimismo que se paguen trimestralmente, lo que significará pagar cuatro cuotas al año de 48 € cada una, a principios de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Se ruega a los Sres. Propietarios que cuando vayan a Cajamar indiquen claramente el **número de casa**, para así tener toda la información de los ingresos.



El presupuesto estimado para 2010 es el siguiente:

PRESUPUESTOS/ESTIMATION 2010

CONCEPTO	CANTIDAD
ADMINISTRADOR	2.160 €
LIMP. DEPURADORA	4.200 €
ELECTRICIDAD/ELECTRICITY (ESTIMATION)	3.000 €
GASTOS DE BANCO/BANK COSTS	120 €
ANÁLISIS DE AGUA DE DEPURADORA (QUARTERLY)	760 €
SEGURO DEPURADORA/INSURANCE FOR DEPURATER (ESTIMATION)	600 €
LAMPARAS BAJO CONSUMO/	1.059,09 €
TRADUCCIONES/TRANSLATIONS	300 €
LIMPIEZA CALLES/STREET CLEANING	696 €
TOTAL	12.895 €

El presupuesto es aprobado por unanimidad.

8-Ruegos y preguntas.

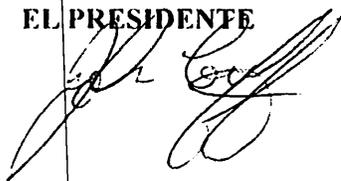
-Se acuerda que las casas A, B, C y D, una vez que está probado, que las mismas no hacen uso de los servicios básicos de la entidad, como la electricidad de las farolas y sobre todo la depuradora de aguas residuales, sean consideradas parte de la entidad, pero se les exime del pago de las cuotas.

Esta decisión, será de todas formas llevada en la agenda de la próxima junta extraordinaria, para su aprobación formal, aunque se considera que esta aprobación es ya un hecho, y por tanto se les devolverá las cantidades que en su día abonaron a la entidad.

-El Sr. Alcalde, presente en la junta se compromete a intentar que la zona de equipamiento, sea limpiada lo antes posible.

No Habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión cuando son las 19:34 horas de la tarde del mismo día, expresado en el encabezamiento de este acta, de todo lo cual yo como Administrador-Secretario doy Fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO - ADMINISTRADOR

